

Software Libre

El **software libre (SL)** permite a los usuarios ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el software. Más precisamente brinda cuatro tipos de libertades:



Libertad 0 - libertad de ejecutar el programa, para cualquier propósito.

Libertad 1 - libertad de estudiar como trabaja el programa, y cambiarlo para que haga lo que tu quieras.

Libertad 2 - libertad de redistribuir copias para que puedas ayudar a los demás.

Libertad 3 - libertad de mejorar el programa y publicar sus mejoras, y versiones modificadas en general, para que se beneficie toda la comunidad.

Éstas pueden ser consideradas como **ventajas o garantías**. Para las libertades 1 y 3 el acceso al código fuente es una condición necesaria.

El SL es cuestión de libertad, **no** de precio, lo que fácilmente se puede confundir por su nombre en Inglés "Free Software", de igual manera es completamente ético vender SL. Afortunadamente hoy día la mayoría del SL es gratuito, por lo que también es **una alternativa económica**.

Para que un programa sea software libre, debe estar bajo una licencia de SL la cual brinda las cuatro libertades. Una de las licencias recomendadas por la **FSF (Free Software Foundation)** "Fundación para el Software Libre", es la licencia **GNU GPL** (General Public License) "Licencia Pública General de GNU", la cual es una licencia **Copyleft** o con "Izquierdos de autor".



Copyleft o Izquierdos de Autor

El copyleft usa la ley del copyright, en este caso, lo invierte para servir a lo opuesto de su propósito usual: en lugar de ser un medio para imponer restricciones en el software, se transforma en una forma de mantenerlo libre.



El Sistema Operativo (SO) GNU/Linux y el error de llamarlo únicamente "Linux"

En 1971, cuando Richard Matthew Stallman (RMS) comenzó su carrera en el **MIT (Instituto de Tecnología de Massachusetts)**, trabajó en un grupo que compartía software y lo distribuían con gusto a todo aquel que lo solicitaba, de esa forma su software tenía muchas mejoras. En los 80's esta comunidad colapsó tras la descontinuación de las computadoras del laboratorio, volviéndose obsoletas junto al SO que les diseñaron.

Al ser reemplazadas, éstas ya incluían un SO que les obligaba a firmar un acuerdo de no divulgación, así que no podrían tener una comunidad cooperativa ni ayudar a otros desarrolladores que pidieran su ayuda.

En ese momento RMS se enfrentó a la decisión de unirse al lado de los desarrolladores que generaron imperios tecnológicos a costa de imponer barreras a los usuarios, sin embargo consideró que al final de su carrera habría hecho de este mundo algo peor, se percató de que aunque él no fuera culpable de restringir a los usuarios, esto aún así sucedería.

Por lo tanto decidió escribir un programa con el que fuera posible recuperar utilizar las computadoras en libertad. La solución era clara, desarrollar un Sistema Operativo (SO) ya que es crucial para el uso de la computadora.

En 1983 RMS anuncia el proyecto **GNU** al mundo a través de un grupo de noticias en Internet y comenzó a escribirlo, decidió hacerlo compatible con el SO **Unix** debido a sus ventajas técnicas, además que sería fácil para los usuarios migrar desde dicho sistema.

GNU, es un acrónimo recursivo "**GNU No es Unix**" - **GNU is Not Unix**.

En 1985 se crea la **FSF** para impulsar el proyecto GNU, difundir y promover el desarrollo de Software Libre.

En los 90's ya habían escrito los componentes principales pero les faltaba el núcleo.

En 1991 Linus Torvalds escribió y publicó el núcleo **Linux**, más tarde lo convirtió en SL, que combinando con el sistema GNU se logró conseguir un Sistema Operativo (SO) completo, **GNU/Linux**.

¿Porque usar Software Libre?

Muchas de las personas no cambiarían los programas o el SO al cual estaban acostumbrados, pero la gran mayoría solo conocen esa opción e ignoran la existencia de GNU/Linux y el SL, al igual que ignoran las consecuencias que implica el usar sistemas operativos privativos como Microsoft Windows o MacOS de Apple al igual que todo el software que contienen.

Licencia de Software No Libre

Seguramente alguna vez has adquirido un software que te obliga a aceptar determinados "**Términos y condiciones**" para poder hacer uso del mismo, a esto se le llama **EULA (End User License Agreement)** "**Licencia de usuario final**", la cual, al aceptarla, has aceptado un contrato que te permite usar el programa a cambio de aceptar que:

- El uso de un producto sólo está permitido para **un único usuario** (el comprador) o **una sola computadora**.

- Reconocimiento de las restricciones de uso, de los derechos del autor (*copyright*), de las patentes y "**Propiedad Intelectual**", término creado para confundir y distorsionar la realidad entre diversas ramas de creatividad y legislación.
- En ocasiones, se exige al usuario el renunciar a realizar reclamos o demandas legales.
- Quien lo compra no es, legalmente, en ninguna forma dueño del producto, sino sólo de una licencia para su uso (considerándose esto último como una limitación a los derechos del consumidor)
- Puede obligarte a aceptar actualizaciones forzosas del producto.
- Autorización para recopilar tu [Información Privada](#)

Software Privativo (SP)

El software que hace uso de este tipo de licencias, se considera como **software restrictivo o privativo**, debido a que **te priva de la libertad** de usarlo, copiarlo o compartirlo así como la posibilidad de ver el código fuente de éste, lo cual tiene graves consecuencias para el usuario por lo siguiente:



- **Software Espía** Si no se tiene acceso al código fuente, ninguna persona puede saber lo que en realidad hace el programa (solo el desarrollador lo sabe) y puede incluir un sin fin de funciones malévolas, actualmente esta posibilidad del Software Privativo es usada para **espiar al usuario** por ello se cataloga a éstos como Software Espía. Estos programas almacenan información del usuario y la envían al desarrollador, el tipo de información varía dependiendo de la complejidad del software.



De los primeros y más dominantes en su tipo se llama **Microsoft Windows**. Es conocido que desde su versión **XP** incluye un **sistema de actualizaciones forzosas** el cual obliga a instalar software sin pedir autorización, de esta forma tienen el control de las aplicaciones instaladas.

Esta misma funcionalidad incluye un **backdoor** (puerta trasera) la cual busca todo el software que se encuentra instalado en el equipo y envía la información a Microsoft. Esta funcionalidad tiene propósitos malévolos, pues jamás fue anunciada por Microsoft.

Windows también contiene dos aplicaciones (conocidas) que espían al usuario: El **Explorador de Windows**, guarda todos los resultados de las búsquedas y los envía a Microsoft. **Reproductor Windows Media Player**, absolutamente todo registro de lo que se reproduce con él, es enviado a Microsoft.

Crush, Kill, Destroy!



Estas funcionalidades han sido descubiertas por terceros y se encuentran documentadas.

Android y iOS para dispositivos móviles, también lo hacen, de hecho solo han imitado a Microsoft, varios productos incluidos los de Apple lo hacen. En general podríamos sospechar de todo el SP, ya que nadie puede saber lo que hacen si no tenemos el acceso al código fuente.

La libertad 1 y 3 te permite ver el código fuente, por lo que si alguna función malévolas se encontrara en el SL, cualquiera la podría eliminar, y podrían publicar otra versión del programa sin esa función, en general puedes modificar todo lo que no te guste, o añadir algo nuevo.

Tal vez no sepas programar, pero si en algún momento deseas modificar el programa, puedes pagar a un programador para hacerlo, lo cual es una buena inversión si eres parte de un colectivo o negocio que resulte beneficiado de ese cambio.

La Libertad de Educar y la Educación de la Libertad.

El SL permite y garantiza el derecho a la educación. Que cualquier usuario tenga la libertad de estudiar software, descubrir que código hace determinada acción, empezar a entender el concepto de la programación. Si en una escuela un alumno le pregunta a su maestro, éste puede explicarle y enseñarle el programa directamente desde el código fuente exponiendo cada línea que lo conforma, nada está escondido.

En el SP, esta libertad no existe. Si el mismo alumno le preguntara al maestro, "¿Como funciona este programa?", el maestro contestaría, "Lo siento, no puedes aprender eso, no te está permitido aprender eso, se supone que seas ignorante ... lo único que tienes que hacer es usarlo".

En el SL, el usuario tiene libertades, tiene derechos y es el actor principal en escena, no así desarrolladores o compañías que *legitiman* la acción de dividir y desamparar a los usuarios por su ego y ganancia comercial.

Citando a RMS: «En orden de mantener tu libertad, debes defendirla, en orden de defenderla, debes valorarla, en orden de valorarla debes saber lo que es, y ese es el primer paso.»

Piratería

«Si me preguntan que opino de la Piratería, digo "Atacar barcos es muy malo, pero compartir cosas con los demás es bueno", y si me preguntan, que opino de la Piratería Musical o Informática, digo "Que yo sepa los Piratas no atacan barcos con computadoras o con música"». - RMS



El dilema moral

Imaginemos el siguiente dilema: Has adquirido una pieza de software o programa con una licencia que has aceptado y que te **impide** copiar y distribuir el programa, y tu mejor amigo te pide una copia del programa.

Tu amigo te ha ayudado en varias ocasiones y merece tu ayuda. Tienes dos opciones:

- 1) **Violar la licencia y darle una copia del programa.**
- 2) **Cumplir con la licencia y negarle una copia a tu amigo.**

Ambas opciones son malas. Por una parte rompes un acuerdo, y por otra, haces mal a alguien que no ha hecho nada para merecerlo. Deberías elegir el mal menor, en este caso es Violar la licencia y darle una copia del programa. Si no puedes evitar hacer mal, hazlo al desarrollador que es quien lo merece, y no tu amigo que es una buena persona, en cambio el desarrollador habrá restringido e impuesto barreras a ti y a cientos de otros usuarios.

Pero romper un acuerdo no es bueno, así mismo hacer el menor mal, no es hacer el bien. Por esta razón con el SP es imposible no hacer daño a nadie. Para evitar este dilema moral hay dos soluciones: Una es **no tener amigos** (opción sugerida por los desarrolladores de SP), y la otra es usar Software Libre.

La libertad 2 del SL, te permite la distribución y copia, por lo que este dilema tendría una gran solución. Tu le das la copia del programa libre a tu amigo, y en lugar de violar una licencia, estás haciendo uso de una garantía de la licencia de software libre (p.e. la GNU GPL), además de que también beneficias al desarrollador atrayendo mas usuarios que podrían colaborar en su desarrollo, financiamiento y/o mantenimiento.

Distribuciones GNU/Linux 100% Libres



Una distribución o distro, es una "versión" de GNU/Linux que ha sido modificada y tiene un nombre y características diferentes sin dejar de ser GNU/Linux, así como hay varios tipos de queso. Actualmente existen cientos de distros, sin embargo muchas de ellas actualmente no tienen un compromiso acorde a la filosofía del SL e incluyen/promueven instalar SP en su distros además de que incluyen la versión principal de Linux (<http://kernel.org>) que se ha evidenciado que contiene software que no es libre.

Activistas de la FSFLA mantienen una versión modificada en la cual se elimina el SP, llamándolo **Linux-libre**, este núcleo es utilizado normalmente por las distros que utilizan únicamente SL, son consideradas como 100% libres y recomendadas por la FSF.

Bienvenido, descubre tu libertad... y ¡se libre!

Copyright (c) 2023 Ark74. <https://ark.switnet.org/el-fsfla/> Se permite copiar, distribuir y modificar esta obra bajo los términos de la licencia de Documentación Libre de GNU (GNU FDL) v1.3 o posterior. Todos los logos son de sus respectivos dueños.

¡Qué es el

Software Libre?



Linux-libre.FSFLA.org



GNU.org/distros

¿TIENES EL CONTROL DE TU SOFTWARE...
...O EL DESARROLLADOR TIENE EL
CONTROL SOBRE TI?

¿TE HAS PREGUNTADO LO QUE EN
REALIDAD HACEN TUS PROGRAMAS?



¿CANSADO DE UN SISTEMA INOPERATIVO?